

**PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
DE FORMACIÓN PROFESIONAL
SEPTIEMBRE 2012**

**PARTE COMÚN
MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

CUESTIONES

1. BLOQUE DE COMPRENSIÓN (3 puntos)

1.1. Tema y resumen del texto (0'75 puntos).

Tema: la juventud y la violencia de género.

Resumen: Cada vez son más jóvenes las personas que se ven involucradas en hechos de violencia de género, que, como violencia machista en la mayor parte de las ocasiones, dan como resultado casi siempre la muerte de la mujer. Lo que ello manifiesta es el rotundo fracaso educativo en la transmisión de valores tanto por parte de la familia como por parte de la escuela y los medios de comunicación. Es grande la preocupación de las madres por sus hijas cuando éstas establecen relaciones sentimentales con jóvenes muchas veces inseguros y exigentes.

1.2. Estructura interna del texto o partes temáticas: señale las líneas que comprende cada parte e indique la idea esencial de cada una de ellas (0'5 puntos).

Podemos dividir el texto en tres partes:

En el primero la autora afirma que cada vez son más jóvenes las víctimas mortales de la violencia machista (IDEA PRINCIPAL), lo que pone de manifiesto el rotundo fracaso educativo en la transmisión de valores tanto por parte de la familia como por parte de la escuela y los medios de comunicación (IDEA SECUNDARIA) /// Párrafo de INTRODUCCIÓN.

2. En segundo la autora añade que es grande la preocupación de las madres por sus hijas cuando éstas establecen relaciones sentimentales con jóvenes muchas veces inseguros y exigentes, convirtiéndolas en rehenes de un amor falso e irreal (IDEA PRINCIPAL). Para solventar este problema, especialistas como Charo Altable trabajan por una educación sentimental basada en la transmisión de conceptos saludables y placenteros del amor (IDEA SECUNDARIA) /// Párrafo de ARGUMENTACIÓN y/o DESARROLLO.

3. En el tercero la autora abunda, mediante la aportación de argumentos y pruebas concretas, en la idea de que las víctimas mortales de la violencia machista son cada vez más jóvenes (IDEA PRINCIPAL), insistiendo en la convicción personal de que la figura del asesino se caracteriza en cualquier caso por no haber recibido la educación sentimental adecuada (IDEA

SECUNDARIA) /// Párrafo de CONCLUSIÓN.

1.3. Averigüe el tipo de texto y sus rasgos lingüísticos característicos (1 punto).

Nos encontramos ante un texto periodístico, en concreto se trata de una columna que escribe Rosa Solbes en el periódico El País.

2. BLOQUE DE COMUNICACIÓN

El signo lingüístico y sus características definitorias (2 puntos).

Un signo lingüístico es un elemento sensible o perceptible que representa a otro elemento. Consta de un significante y un significado, produciéndose una relación inseparable entre ellos denominada significación.

arboleda

El signo lingüístico es una clase especial de signo y la más importante en la comunicación humana. El concepto fue propuesto por Ferdinand de Saussure y ha tenido amplia aplicación en la lingüística, por ejemplo, la semántica se encarga de estudiar el significado de dichos signos.

1.1. Significante y significado.- El signo lingüístico adopta y proviene de la combinación de significante y significando, de forma que constituyen como las dos caras de una moneda.

1.1.1. El significante.- Del signo lingüístico es una "imagen acústica" (cadena de sonidos) y constituye el plano de la extensión.

1.1.2. El significado.- Es el concepto y construye el plano del contenido. Es la idea principal que tenemos en la mente de cualquier palabra

1.2. PROCESOS DE LA COMUNICACIÓN

1.2.1. Emisor: Es el que origina el mensaje

1.2.2. Mensaje: Aquello que se quiere comunicar

1.2.3. Receptor: Destinatario del mensaje

1.2.4. Canal: Medio o vehículo utilizado para que el mensaje llegue al receptor

1.2.5. Codificación: Proceso a través del cual el emisor transforma en palabras sus ideas y sentimientos

1.2.6. Decodificación: Proceso inverso al anterior. El receptor del mensaje traduce las palabras en ideas y sentimientos

1.3. FUNCIONES DEL LENGUAJE

Función del lenguaje es el servicio que desempeña el lenguaje al hombre en la vida social, de qué distintas cosas le sirve. Karl Bühler en 1918 determinó que el lenguaje satisfacía tres necesidades o funciones humanas fundamentales: la función representativa, la función expresiva o emotiva y la función apelativa o conativa.

1.3.1. Símbolos o representaciones: Función representativa, centrada en los seres del mundo real o en cosas imaginadas posibles.

1.3.2. Síntomas o expresiones: Función expresiva, centrada en el mundo afectivo (sentimientos) del hablante.

1.3.3. Señales o apelaciones: Función apelativa, centrada en el oyente. Se utiliza el lenguaje para mover a actuar al oyente.

1.4. Características del signo lingüístico

El signo lingüístico tiene estas características:

1.4.1. Biplánico: Un plano se refiere a la idea que se forma en nuestra mente, es decir, al significado y que se llama plano del contenido. El otro plano se refiere a los sonidos o las letras que forman la palabra, es decir, al significante y se llama plano de la expresión.

1.4.2. Arbitrario: La relación entre el significado y el significante del signo lingüístico es un acuerdo libre entre los hombres. Cada comunidad de hablantes utiliza distintos significantes para un mismo significado. La palabra que nos sirve para referirnos a "pájaro" es pájaro pero podría ser otra y todos lo entenderíamos. Para los franceses se llama oiseau.



1.4.3. Articulado: El signo lingüístico puede descomponerse en partes más pequeñas.

1.4.4. Lineal: Los signos lingüísticos se ordenan unos detrás de otros.

3. BLOQUE TEXTUAL (3 puntos)

3.1. Características de la exposición y la argumentación (1 punto).

Exposición:

El texto expositivo tiene como objetivo informar y difundir conocimientos sobre un tema. La intención informativa hace que en los textos predomine la función referencial

Los textos expositivos pueden ser:

DIVULGATIVOS, es decir, textos que informan sobre un tema de interés. Van dirigidos a un amplio sector de público, pues no exigen un conocimientos previos sobre el tema de la exposición (apuntes, libros de texto, enciclopedias, exámenes, conferencias, coleccionables...)

ESPECIALIZADOS, es decir, textos que tienen un grado de dificultad alto, pues exigen conocimientos previos amplios sobre el tema en cuestión (informes, leyes, artículos de investigación científica...)

Argumentación:

El texto argumentativo tiene como objetivo expresar opiniones o rebatirlas con el fin de persuadir a un receptor es decir... pretende convencer a alguien de algo con sus argumentos. La finalidad del autor puede ser probar o demostrar una idea (o tesis), refutar la contraria o bien persuadir o disuadir al receptor sobre determinados comportamientos, hechos o ideas.

La argumentación, por importante que sea, no suele darse en estado puro, suele combinarse con la exposición. Mientras la exposición se limita a mostrar, la argumentación intenta demostrar, convencer o cambiar ideas. Por ello, en un texto argumentativo además de la función apelativa presente en el desarrollo de los argumentos, aparece la función referencial, en la parte en la que se expone la tesis.

La argumentación se utiliza en una amplia variedad de textos, especialmente en los científicos, filosóficos, en el ensayo, en la oratoria política y judicial, en los textos periodísticos de opinión y en algunos mensajes publicitarios. En la lengua oral, además de aparecer con frecuencia en la conversación cotidiana (aunque con poco rigor), es la forma dominante en los debates, coloquios o mesas redondas.

3.2. Indica (solo indica) los géneros literarios (1 punto).

Género lírico, Género narrativo, Género dramático.

3.3. Explique brevemente los niveles de organización de la lengua: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico (1 punto).

1. Nivel Fonético-Fonológico
2. Nivel Sintáctico
3. Nivel Léxico
4. Nivel Semántico

1. Nivel Fonético-Fonológico

En el nivel fonético-fonológico es un cambio influido básicamente por factores internos, relacionados con las propiedades articulatorias o facilidad de articulación como la asimilación fonética, la disimilación y otros fenómenos como la epéntesis o elisión de sonidos.

También se ha mencionado que las lenguas pueden cambiar por factores externos como la influencia del substrato lingüístico, que se da cuando hablantes de otra lengua adquieren la nueva lengua como lengua habitual de la comunicación llevando rasgos fonéticos de su antigua lengua. Aunque técnicamente eso sería la creación de una nueva variedad en lingüística histórica ese tipo de cambios se considera como uno de los posibles factores de diversificación, y por tanto "cambio" de una lengua.

1.1 La Fonética

Es la rama de la lingüística que estudia la producción y percepción de los sonidos de una lengua en sus manifestaciones físicas. Sus principales ramas son: fonética experimental, fonética articulatoria, fonemática y fonética acústica.

1.1.1 Fonética Experimental: Es la que estudia los sonidos orales desde el punto de vista físico, reuniendo y cuantificando los datos sobre la emisión y la producción de las ondas sonoras que configuran el sonido articulado.

El conjunto de los datos analizados al medir los sonidos depende únicamente de la precisión del instrumental así como de otros conocimientos conexos. También se han descubierto diferencias importantes en cada sonido oral.

1.1.2 Fonética articulatoria: Es la que estudia los sonidos de una lengua desde el punto de vista fisiológico, es decir, describe qué órganos orales intervienen en su producción, en qué posición se encuentran y cómo esas posiciones varían los distintos caminos que puede seguir el aire cuando sale por la boca, nariz, o garganta, para que se produzcan sonidos diferentes.

Los órganos que intervienen en la articulación del sonido son móviles o fijos: Son móviles los labios, la mandíbula, la lengua y las cuerdas vocales, que a veces reciben el nombre de órganos articulatorios. Con su ayuda el hablante modifica la salida del aire que procede de los pulmones. Son fijos los dientes, los alvéolos, el paladar y el velo del paladar. Los sonidos se producen cuando se ponen en contacto dos órganos articulatorios por ejemplo el bilabial (p), que exige el contacto entre los dos labios.

1.1.3 Fonemática: Es el estudio de los sonidos en el discurso, es decir, de los fonemas que son las unidades mínimas distintivas.

Por ejemplo, entre las palabras las y los sólo existe una diferencia de significado y de forma que es la que representa la distinción entre los fonemas [a] y [o]. Lo mismo sucede entre pala, para, paga, pana y pasa, las diferencias de significado se apoyan en los diferentes fonemas que las distinguen, esto es, [l], [r], [g], [n] y [s]. Los fonemas están configurados también por unidades mínimas que los diferencian entre sí y son los llamados rasgos distintivos.

1.1.4 Fonética acústica: Es la que estudia la onda sonora como la salida de un resonador cualquiera; esto es, equipara el sistema de fonación con cualquier otro sistema de emisión y reproducción de sonidos. En la comunicación, las ondas sonoras tienen un interés mayor que la articulación o producción de los sonidos, para un determinado auditorio recibe y descodifica la impresión a pesar de que haya sido emitida por medio de una articulación oral, o por medio de un determinado aparato emisor de sonidos o incluso por medio de una cotorra. Para grabar las características más significativas de las ondas sonoras y para determinar el resultado de las distintas actividades articulatorias se puede emplear el espectrógrafo. De forma experimental, para poder llegar a saber cuáles son los rasgos necesarios y suficientes que identifican los sonidos de la lengua, se suprimieron partes de la grabación de la onda sonora y se reprodujeron otras.

1.2 Fonología

Estudio de los fonemas de una lengua. Describe el modo en que los sonidos funcionan (en una lengua o en lengua en general) en un nivel abstracto o mental.

La r presenta variantes. Así, por ejemplo, no es lo mismo decir pero que perro. Se trata de fonemas diferentes y a ellos será a los que dedique su estudio la Fonología.

En la Fonología existen varias ramas:

1.2.1 La Fonemática, que estudia los fonemas de una lengua.

1.2.2 La Prosodia que estudia los suprasegmentos (acento, entonación) que acompañan a los fonemas y que, al igual que ellos, son capaces de cambiar el significado (función distintiva). Por ejemplo: término, termino y terminó sólo varían en la posición del acento, pero son signos lingüísticos diferentes; por tanto, el acento debe ser estudiado por la Fonología.

2. Nivel Morfológico

Trata de cómo las palabras se construyen a partir de unas unidades de significado más pequeñas llamadas morfemas, por ejemplo:

Rápida + Mente == Rápidamente. Y comprende:

2.1 Morfología

Estudia la estructura interna de las palabras para delimitar, definir y clasificar sus unidades, las clases de palabras a las que da lugar (morfología flexiva) y la formación de nuevas palabras (morfología léxica).

2.1.1 Morfología Flexiva

Estudia la variación de las formas de las palabras al combinarse un lexema con diferentes morfemas flexivos tales como el número, el tiempo, la persona, etcétera. Así, amo, amas, ama, por ejemplo, son formas flexivas del verbo amar, y a su vez esta palabra es la forma canónica que, por convención, las representa a todas. Las formas distintas de una forma canónica constituyen su paradigma

. La morfología flexiva estudia la estructura semántica y la forma de los paradigmas.

2.1.2 La Morfología Léxica

Se ocupa de los recursos que poseen las lenguas para formar nuevas palabras a partir de las formas ya existentes. Habitualmente, los procesos de formación de palabras se dividen en derivación y composición.

En general, las palabras pueden descomponerse en unidades significativas mínimas llamadas monemas. Los monemas, a su vez, pueden ser Lexema o Morfema.

2.1.3 Monema

Es el signo lingüístico mínimo, dotado, por tanto, de significante y significado. Puede ser parte de una palabra (in-toc-able), o constituir una palabra entera, cuando ésta no puede descomponerse (cocodrilo).

2.1.4 Lexema

Es una unidad con significación plena; es decir, designa conceptos (nombres, verbos, adverbios, adjetivos). Tradicionalmente, se le llama raíz. Es la forma significativa mínima, es el que le da el significado a la palabra.

2.1.5 Morfema

Es una unidad de significación gramatical que modifica el significado de los lexemas o los relaciona entre sí (desinencias, prefijos, sufijos, determinantes, preposiciones y conjunciones).

3. Nivel Sintáctico

Estudia las combinaciones de las unidades lingüísticas con el fin de que estos desempeñen una función y formen oraciones.

Función sintáctica: es el papel que desempeña un elemento dentro de un contexto, cada función está referida a las funciones de los otros elementos

Las estructuras sintácticas de una lengua son limitadas, sin embargo pueden dar lugar a un número no limitado de mensajes posibles. Este hecho es posible gracias a una característica de la lengua denominada recursividad. También la recursividad ofrece la posibilidad teóricamente indefinida de ir encajando unas estructuras sintácticas dentro de otras.

3.1 Sintaxis

Estudio de la combinatoria sintagmática, en dos niveles: el suboracional, que corresponde al propio de los llamados sintagmas, y el oracional que estudia las relaciones específicas sintagmáticas de los signos lingüísticos que conforman, a su vez, el signo lingüístico gramatical superior del sistema de la lengua.

Dentro de una oración se distinguen las funciones de sujeto y predicado, y dentro de un sintagma se distinguen las funciones de los otros complementos.

3.2 Distinción Entre Morfología y Sintaxis

La descripción gramatical de todas las lenguas del mundo se divide, por convención, en dos secciones: morfología y sintaxis. La relación entre las dos es la siguiente:

La morfología explica la estructura interna de las palabras mientras que la sintaxis describe cómo las palabras se combinan para formar sintagmas, oraciones y frases.

4. Nivel Léxico

El léxico puede significar una lista de palabras; las palabras utilizadas en una región específica, las palabras de un idioma, o incluso de un lenguaje de programación. Las disciplinas que se ocupan del léxico son varias que comprende:

4.1 Lexicología

Es el conjunto de palabras con que cuenta nuestra lengua, no es fijo ni permanece estable. Las palabras cambian de forma y de significado. Con el tiempo, algunos desaparecen, mientras surgen otras, necesarias para designar nuevos inventos, descubrimientos o cambios culturales; Estudio de las palabras de una lengua, su organización y sus significados.

Habitualmente se considera que el léxico o vocabulario de una lengua está formado por palabras, pero el significado de "palabra" es demasiado vago y ambiguo para referirse a las unidades de estudio de la lexicología. En su lugar, se habla de unidades léxicas, entidades abstractas cuyo ámbito va más allá de lo que suele considerarse comúnmente palabras.

Por un lado, una unidad léxica incluye todas las formas diferentes que una palabra adopta por variación morfológica para expresar género, número, persona, modo, tiempo, etc. Así, la unidad léxica *amar* representa todas las formas en que este verbo se puede presentar en el uso de la lengua: *amo*, *amas*, *aman*. Puede entenderse, por tanto, que las unidades que estudia la lexicología son los lexemas, unidades abstractas con significado léxico que se combinan entre sí.

Por otro lado, una unidad léxica puede ser una expresión formada por lo que suelen considerarse varias palabras, que a su vez pueden presentar variación morfológica: tener en cuenta, banco de datos, hoy por hoy, a la buena de Dios.

4.2 Lexicografía:

Se ocupa de los principios teóricos en que se basa la composición de diccionarios, de la representación del vocabulario de una lengua natural o de un sector de ella (un dialecto, sociolecto, etc.); se trata por tanto de una rama de la lexicología, que privilegia los aspectos aplicados a la composición de diccionarios, sin que esto signifique que no le competa la reflexión acerca de los problemas teóricos que conlleva esa labor. Por el contrario, se suele definir la lexicografía como "la teoría de la descripción de diccionarios" y la "codificación de la estructura paradigmática y sintagmática del léxico".

de una lengua, la transmisión ordenada de información léxica (y gramatical) en forma de diccionario".

5. Nivel Semántico

Trata del significado de las palabras y de cómo los significados se unen para dar significado a una oración, también se refiere al significado independiente del contexto, es decir de la oración aislada., comprende:

5.1 Semántica:

Estudia el significado de las palabras y la relación que se establece entre significante y significado, o bien entre distintos significados; estudio del significado de los signos lingüísticos.

Desde el punto de vista del habla, como acción, se destaca:

5.1.1 Texto: unidad superior de comunicación. Es una composición de signos codificado en un sistema de escritura (como un alfabeto) que forma una unidad de sentido.

5.1.2 Pragmática: Estudia cómo enunciación y enunciado, la deixis, las modalidades, los actos de habla, la presuposición, la estructura informativa del enunciado, el análisis del discurso, el diálogo y la lingüística textual.

4. DEFINICIONES (1 punto)

Defina brevemente y con claridad los siguientes conceptos: icono, significante, dicción poética e hipérbole.

Icono: Signo que mantiene una relación de semejanza con el objeto representado; p. ej., las señales de cruce, badén o curva en las carreteras.

Significante: Fonema o secuencia de fonemas que, asociados con un significado, constituyen un signo lingüístico.

Dicción poética: Manera de hablar o escribir, considerada como buena o mala únicamente por el empleo acertado o desacertado de las palabras y construcciones.

Hipérbole: Figura que consiste en aumentar o disminuir excesivamente aquello de que se habla.

5. ANÁLISIS SINTÁCTICO (1 punto)

Analice morfosintácticamente la siguiente oración:



“Los bomberos atajaron el fuego rápidamente”

Los: determinante.

Bomberos: nombre.

Los bomberos: sintagma nominal, sujeto

Atajaron: verbo

El: determinante

Fuego: nombre.

El fuego: sintagma nominal, Complemento Directo.

Rápidamente: adverbio, Complemento Circunstancial de Modo.

Atajaron el fuego rápidamente: sintagma verbal, predicado verbal

www.academianuevofuturo.com